

Loja, 09 de marzo de 2012

Dr. Valdez
su atención
B 2012-03-10

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTA DE COMPAÑÍA DE LOJA

Ciudad.-

Dr. Valdez
Aguirre
10/03/12

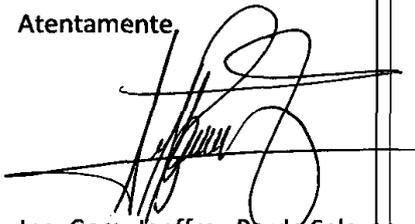
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar a usted que con fecha 30 de Noviembre del 2011 se realizó la Junta General de Socios de la Compañía Constructora Inmobiliaria Pardo & Guerrero Cía. Ltda. RUC # 1191737225001 en la que en su primer punto del orden del Día se acepta mi renuncia a Gerente General, por lo que pongo a su conocimientos con la finalidad de infórmele que ya no ejerzo la representación legal de la Compañía.

Pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

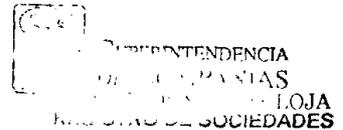
Por la favorable atención que se digne dar a la presente me suscribo de usted

Atentamente,



Ing. Com. Jeffrey Pardo Salazar

C.I. 110281564-2



Ing. Gutiérrez
P.F. archivar en el expediente de la Compañía
S/depurar.

10/03/2012

61501

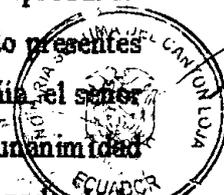
Tel. 2560234

~~500-12~~

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL

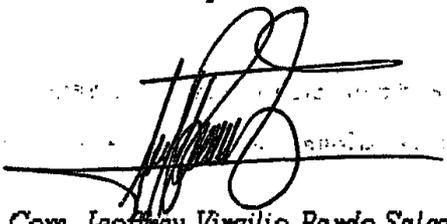
En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil once, a las diecinueve horas, en el local de la Compañía ubicado en frente de la calle 24 de Mayo s/n y José Antonio Eguiguren de esta ciudad de Loja, se constituyen las siguientes personas en su calidad de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Constructora Inmobiliaria PARDO & GUERRERO" Cía. Ltda., señores Dr. César Augusto Guerrero Cueva, quien ejerce la Presidencia de la Compañía y el señor Ing. Com. Jeffrey Virgilio Pardo Salazar, actúa como Secretario, el segundo de los asistentes ejerce la Gerencia de la Compañía, los comparecientes acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos como orden del día: 1.- Conocimiento de las Renuncias presentadas por el Señor Presidente y Señor Gerente General y nombramiento de nuevo Presidente y Gerente General de la Cía.; y, 2.- Aprobación de la cesión de participaciones y autorizaciones e ingreso de nuevos socios, orden del día que es aprobado.- Una vez que el Señor Secretario ha constatado la presencia del quórum, y estando presentes los socios que forman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Presidente, pone en consideración el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad por los socios presentes que constituyen el cien por ciento capital suscrito y pagado de la Compañía.- Luego de haberse aceptado el orden del día, se pasa a la deliberación correspondiente. PRIMER PUNTO.- El Señor Gerente General de la Cía., manifiesta a los socios que por cuestiones personales le es imposible seguir ejerciendo la Gerencia de la Compañía, razón por la cual presenta su renuncia con el carácter de irrevocable, y solicita a la Junta se acepte su renuncia disponiendo el nombramiento de un nuevo Gerente General; por su parte el Señor Presidente presenta su renuncia a su cargo con el carácter de irrevocable, por lo que solicita a la Junta la aceptación correspondiente. Luego de las respectivas deliberaciones los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Constructora Inmobiliaria PARDO & GUERRERO" Cía. Ltda., por unanimidad RESUELVEN: 1.1 Aceptar la renuncia del Gerente que ha sido presentada con el carácter de irrevocable; 1.2 Aceptar la renuncia del Presidente, 1.3 Nombrar como Gerente General de la Compañía al Dr. César Augusto Guerrero Cueva, para lo cual se emitirá el nombramiento correspondiente; 1.4 Nombrar a la Dra. Mariana del Cisne Cueva Guerrero, como Presidente de la Compañía. Se autoriza a los nuevos administradores nombrados emitir los nombramientos. SEGUNDO PUNTO.- El socio señor Ing. Com. Jeffrey Virgilio Pardo Salazar manifiesta que es su



voluntad separarse de la Compañía para lo cual solicita a la Junta General de Socios, la autorización correspondiente para proceder con la cesión de sus doscientas participaciones que posee como socio de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Constructora Inmobiliaria PARDO & GUERRERO" Cía. Ltda. - Luego de las respectivas deliberaciones los socios de la Compañía por unanimidad RESUELVEN 2.1 Autorizar la cesión de las doscientas participaciones que el socio Ing. Com. Jeffrey Virgilio Pardo Salazar, mantiene como socio de la compañía. - En este estado el Presidente de la Compañía manifiesta a los demás socios si tienen la intención de hacer uso del derecho de preferencia que establece el Art. Once del Estatuto Social, por lo que manifiestan que no desean ejercer dicho derecho. 2.2 El socio Jeffrey Virgilio Pardo Salazar solicita a la Junta General de Socios, la autorización correspondiente para proceder con la cesión de sus doscientas participaciones que mantiene en la Compañía, para lo cual además solicita a la Junta se autorice el ingreso de la Dra. Mariana del Cisne Cueva Guerrero, como nueva socia a quien desea transferir las doscientas participaciones, lo que luego de la deliberación correspondiente, es aceptado por la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Constructora Inmobiliaria PARDO & GUERRERO" Cía. Ltda.- Luego de haberse tratado todos los puntos del orden del día, se declara un receso con la finalidad de redactar el acta. Siendo las veintiún horas el señor Presidente reinstala la sesión, y se da lectura al acta, cuyo contenido es aprobado por todos los socios por lo que proceden a la firma al pie de la misma.


Dr. Cesar Augusto Guerrero Cueva




Ing. Com. Jeffrey Virgilio Pardo Salazar

Loja, 15 de Noviembre del 2011

Doctor.

Cesar Augusto Guerrero Cueva

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PARDO GUERRERO CIA LTDA.

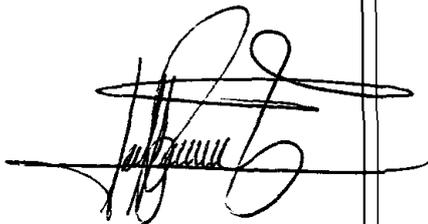
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le hago conocer que por situaciones personales me veo obligado a presentar mi renuncia con carácter de irrevocable a Gerente General de la Compañía Constructora Inmobiliario Pardo & Guerrero, por lo cual le solicito a usted se convoque a Junta General de Socios con la finalidad de que sea aceptada.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jeffrey Pardo Salazar', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Ing. Com. Jeffrey Pardo Salazar